



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA.

ACTA DE LA SESIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICAS PARA LA ECONOMÍA Y LA EMPRESA (ASEPUMA) CELEBRADA EN GIJÓN EL 9 DE JULIO DE 2015.

Siendo las trece horas del día 9 de julio de 2015 y tras la correspondiente convocatoria a todos los socios de ASEPUMA, tiene lugar la Asamblea General Ordinaria de la Asociación en el Paraninfo de la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos situada en la Universidad Laboral de Gijón presidida por D. Ramón Sala Garrido, en calidad de Presidente, por D^a Gabriela Fernández Barberis, en calidad de Secretaria, D^a Matilde Lafuente Lechuga, en calidad de Tesorera y por D. Vicente Liern Carrión, D^a Amelia Bilbao Terol, D^a Amparo Mármol Conde, D. Juan Jesús Bernal García y D. Antonio Seijas Macías, en calidad de vocales. Asimismo, asisten en calidad de Presidentes Honorarios D. Alfonso González Pareja y D. José Carlos de Miguel Domínguez. Excusa su asistencia D. Julio García Villalón.

El orden del día es:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria, celebradas en Málaga el 10 de julio de 2014.
2. Informe de la Junta Directiva.
3. Actividades realizadas. Resumen de las sesiones de la Junta Directiva.
4. Informe Económico.
5. Premio “ANALES de ASEPUMA”, XIIIª Edición.
6. Asuntos Varios.
7. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria, celebradas en Málaga el 10 de julio de 2014.

Se aprueban, por asentimiento de todos los presentes, las actas de la Asamblea General Ordinaria y de la Asamblea General Extraordinaria celebradas en Málaga el 10 de julio de 2014.

2. Informe de la Junta Directiva.

Toma la palabra el Sr. Presidente dando la bienvenida a todos los asistentes a la Asamblea. A continuación comunica que la única noticia relevante durante el período es la aceptación de la inscripción de la nueva Junta Directiva, según consta en la resolución remitida por la Secretaría General Técnica de la Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación del Registro Nacional de Asociaciones (Ministerio del Interior).

3. Actividades realizadas. Resumen de las sesiones de la Junta Directiva.

La Srta. Secretaria procede a la lectura del Informe que resume las actividades desarrolladas por la Junta Directiva de ASEPUMA en el período julio 2014 – julio 2015. El contenido de dicho Informe se incluye a continuación:

1. El día 10 de julio de 2014 tuvieron lugar la Asamblea General Ordinaria y la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Matemáticas para la Economía y la Empresa (ASEPUMA) en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga. Durante la semana siguiente a la celebración de las Asambleas se remitieron las Actas de las mismas a todos los socios. Asimismo, luego del período vacacional se volvieron a enviar las Actas ya rectificadas, que incluían las modificaciones pertinentes.
2. El día 24 de octubre de 2014 a las 11 horas tuvo lugar una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en el Aula Innova de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo CEU. Los principales asuntos tratados en la misma se indican a continuación:
 - 2.1 Se acepta la propuesta recibida de parte del Director del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Granada para organizar las XXIV Jornadas ASEPUMA y el XII Encuentro Internacional. La Secretaria remitió oportunamente una carta de aceptación dejando constancia de la decisión adoptada por la Junta Directiva.
 - 2.2 Se crea una nueva figura denominada “socio jubilado”, comprendiendo a aquellas personas que fueron socios y que actualmente están jubilados. Estas personas deberán pagar una cuota anual de 15€ para beneficiarse de los derechos de socio de ASEPUMA.
 - 2.3 Se inicia el trámite de inscripción de la nueva Junta Directiva en el Ministerio del Interior. Dicha Junta, elegida en la Asamblea Extraordinaria celebrada en Málaga, tendrá vigencia durante el período 2014-2017.
 - 2.4 El Presidente del Comité Organizador de las XXII Jornadas ASEPUMA, D. Rafael Caballero Fernández, hace entrega de una Memoria en la que consta un resumen de los aspectos más relevantes de las Jornadas e incluye un Estado de Cuentas en el que se detallan las distintas partidas de ingresos y gastos que tuvieron lugar.
 - 2.5 La Presidenta del Comité Organizador de las XXIII Jornadas ASEPUMA, D^a Amelia Bilbao Terol, realiza una exposición detallada de los distintos aspectos organizativos del evento a celebrarse en la ciudad de Gijón durante los días 9 y 10 de julio de 2015.

- 2.6 Se plantea la cuestión respecto a la convocatoria de un Premio a la mejor comunicación en el Área de Docencia. Ramón Sala y Vicente Liern se comprometen a elaborar unas bases bien estructuradas por las que deba regirse el Premio que se pretende instaurar.
3. El día 6 de febrero de 2015 a las 11:00 tuvo lugar una Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de ASEPUMA en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad San Pablo CEU. Los principales asuntos tratados en la misma han sido:
 - 3.1 Al no haberse alcanzado consenso en la elaboración de unas bases bien estructuras por la que deba regirse el Premio a la mejor comunicación en el Área de Docencia, se pospone la presentación de las mismas hasta la próxima reunión de la Junta Directiva.
 - 3.2 Presentación del Estado de la Tesorería actualizado una vez efectuada la emisión de los recibos anuales y tratamiento a dar a los morosos reincidentes. Con relación a los gastos bancarios, se consultará a otras entidades bancarias con el propósito de poder reducirlos.
 - 3.3 Se informa que el 20 de febrero tendrá lugar la celebración del Seminario “Incorporación de nuevas tecnologías en la labor docente en Matemáticas”. El conferenciante invitado, D. Juan Medina Molina es Doctor en Ciencias Matemáticas por la Universidad de Valencia y Profesor Titular del Departamento de Matemática Aplicada y Estadística de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad Politécnica de Cartagena.
 - 3.4 Se presenta la propuesta para la organización de una Jornada de “Geometría y Cosmología” titulada *Cien Años de Relatividad General*, con motivo del centenario de las ecuaciones de Einstein de la Relatividad General. La solicitud fue realizada por D. José Rojo Montijano profesor del Departamento de Matemática Aplicada y Estadística del Campus de Montepríncipe de la Universidad CEU San Pablo. La propuesta fue aceptada y el evento tuvo lugar el 29 de abril de 2015.
 - 3.5 Se recibió la resolución favorable de inscripción de los titulares de la Junta Directiva remitida por la Secretaría General Técnica de la Subdirección General de Asociaciones, Archivos y Documentación, Registro Nacional de Asociaciones.
 - 3.6 Se ha recibido una propuesta de parte de los Coordinadores del Grupo Español de Decisión Multicriterio por la cual se solicita ayuda a ASEPUMA para celebrar la próxima reunión del Grupo en Sevilla durante el mes de abril. La propuesta fue aceptada por la Junta Directiva.
 - 3.7 Se propone la idea de organizar alguna reunión con el propósito de debatir respecto de la nueva resolución, aprobada por el Ministerio de Educación, de modificación de los Planes de Estudios para pasar del (4+1) al (3+2). Se analiza la

conveniencia de hacer fuerza como Asociación para evitar que las asignaturas de Matemáticas se vean seriamente afectadas.

4. Informe Económico.

La Sra. Tesorera presenta el Informe Económico que previamente ha sido entregado a todos los socios. Efectúa una exposición detallada del estado de las cuentas, destacando que las distintas partidas de ingresos y de gastos se han ajustado a lo presupuestado. Asimismo, recuerda que se procederá a la renovación del plazo fijo de 20.000€. Destaca que se han dado de alta dos nuevos socios, se han producido cinco bajas de socios, en su mayoría por razones de jubilación, y hay tres impagos. Con respecto a los recibos devueltos se procederá a dar de baja a los socios morosos reincidentes. No obstante, se les enviará un nuevo correo en el que se indicará que “se les dará de baja salvo que paguen este año y se vuelvan a incorporar”. Con respecto a los socios jubilados, se les envió un correo recordándoles que debían pagar una cuota anual de 15€ para continuar como socios, no obstante ninguno de ellos ha contestado ni ha ingresado la cuota reducida.

A continuación se incluye el Informe Económico de referencia:

INFORME ECONÓMICO 2015

RELACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS HABIDOS ENTRE JULIO 2014 Y JULIO 2015

Hasta el día 8 de julio del 2015 hay un total de **145 socios (3 impagos, 5 bajas y 2 nuevos socios)**.

Concepto	Debe	Haber	Saldo
Saldo 8/07/2014			18.417,13
Recibos Anuales (148)		7.400	25.817,13
Altas Socios (2)		100	25.917,13
8 Recibos Devueltos	400		25.517,13
Reuniones Junta Directiva	2.640,52		22.876,61
Organización Cursos y Seminarios	1447		21.429,61
Gastos Banco	154,64		21.274,97
Gastos Diversos	90		21.184,97
Gastos Internet	536,16		20.648,81
Revista Rect@-2014	1.243,96		19.404,85
Revista-Rect@-2015	1.028,6		18.376,25
Apoyo a las Jornadas 2014			18.376,25
Fomento de la Actividad científica 2014	1.200		17.176,25
Intereses		94,8	17.271,05

El saldo a 8 de julio es de **17.271,05€** y tenemos **20.000€** en un depósito a plazo de un año que caduca el 30 de septiembre de 2015.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS PARA EL PERIODO

Concepto	Importe	Saldo
Saldo anterior		17.271,05
Baja depósito a plazo	20.000	37.271,05
4 Altas de socios	200	37.471,05
145 Recibos	7.250	44.721,05
Reuniones Junta Directiva	-3600	41.121,05
Organización Cursos y Seminarios	-2600	38.521,05
Edición Rect@	-2000	36.521,05
Gastos Banco	-200	36.321,05
Gastos Diversos	-400	35.921,05
Gastos Internet	-600	35.321,05
Apoyo a las Jornadas 2015	-1.200	34.121,05
Fomento de la Actividad científica 2015	-1.200	32.921,05

5. Premio “ANALES de ASEPUMA”, XIIIª Edición.

Dado que no se ha recibido ningún trabajo como candidato al Premio ANALES de ASEPUMA en su XIIIª edición, se declara desierto. Interviene el Sr Presidente haciendo referencia a la necesidad de dar publicidad al Premio, resaltando la posibilidad de publicación inmediata del trabajo premiado en Rect@. Asimismo, comunica que en la próxima reunión de la Junta Directiva se terminarán de redactar las bases que regirán al Premio a la mejor comunicación en el Área de Docencia para que pueda estar vigente en las próximas Jornadas a celebrarse en Granada.

6. Asuntos Varios.

D. Vicente Liern editor de la Revista Rect@ realiza algunos comentarios referidos a la misma. Se hace entrega del volumen N° 15 que consta de dos números debido al elevado número de trabajos que se han recibido. No obstante, señala que se ha rechazado un número importante de trabajos, ya sea por no tener el nivel apropiado para publicar en Rect@ o bien por ser de Docencia. La mayor parte de los trabajos rechazados pertenecen a autores que no son socios de ASEPUMA.

De los trabajos recibidos, aproximadamente, sólo el 40% son de autores que pertenecen a ASEPUMA y el resto de fuera. Es altamente positivo que haya trabajos externos pero también debe tenerse en cuenta que no debemos perder la oportunidad de publicar nosotros mismos.

Se podría solicitar que Rect@ forme parte del JCR pero para ello debería demostrarse que posee algún rasgo adicional de calidad. Por ejemplo, el número de citas que hacemos de la revista en nuestras publicaciones es muy bajo, y un buen argumento para solicitar que sea JCR sería si lograrse aumentar considerablemente dicho número.

Para que Rect@ pudiese adoptar un formato tipo Elsevier se requerirían trabajos adicionales que podrían ser asumidos por algún estudiante en prácticas o algún becario, es decir, que hubiese alguna persona que se encargara exclusivamente de las cuestiones de edición en ese formato y demás requisitos exigidos. Se deja abierta esta vía para que los socios envíen propuestas a la Junta Directiva.

7. Ruegos y Preguntas

D. Juan Jesús Bernal comenta la posibilidad de firmar un convenio de colaboración con AECIT (Asociación Española de Expertos Científicos en Turismo) similar al que existe con ASEPELT, AHEPE o AMASES. Se pondrá en contacto con la persona responsable de la misma para comunicarle la aceptación de la firma del convenio.

D. Ramón Sala anima a los asistentes para editar un nuevo volumen monográfico. A todos aquellos que quieran ser responsables de coordinar un volumen destinado a algún tema específico relacionado con las Matemáticas Aplicadas a la Economía y a la Empresa, los invita a aceptar la propuesta. Debe recordarse que estas ediciones se autofinancian.

D^a Matilde Lafuente insiste en que debería pensarse en cómo atraer a gente nueva para que forme parte de nuestra asociación. Quizá podría dirigirse a alumnos de doctorado, de Máster, etc. que estén relacionados con nuestra área de conocimientos. Para animar a los alumnos se podría, incluso, pensar en una cuota reducida. Se deja abierta la cuestión y se solicita a los asistentes que envíen propuestas a la Junta Directiva.

Otras cuestiones que dieron lugar a la participación de los asistentes han sido:

- Internacionalización de la Asociación: se recuerda que hay un convenio de colaboración con la sociedad italiana AMASES, aunque el intercambio lleva unos años inactivo. Asimismo, suele haber presencia de participantes latinoamericanos, especialmente de México. Debe recordarse que algunos miembros del Comité Científico de Evaluación Unificado pertenecen a Universidades Americanas.
- Proponer elementos que den a conocer la Asociación: redes sociales, flyers, carteles informativos, etc.
- Necesidad de cambiar la “metodología” que se viene utilizando; quizá necesite renovarse para hacer frente a las circunstancias actuales. Asimismo sería conveniente que las áreas temáticas sean más flexibles y se incluyan otras que sean demandadas por los socios o que vayan requiriendo temas de candente actualidad dentro del entorno científico en el que nos movemos.
- Se propone la organización de una Mesa Redonda o una sesión especial, con miras a las próximas Jornadas a celebrarse en Granada, para debatir un tema tan importante y que tanto nos preocupa como es el de los Planes de Estudio. El Presidente del Comité Organizador de las XXIV Jornadas, D. José Callejón, interviene y acepta públicamente el compromiso de destinar un espacio para el debate del tema en cuestión.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente D. Ramón Sala Garrido levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos.